Gobierno de La Rioja



Dirección de Recursos Humanos C/ Piqueras, 98, 26006, Logroño (La Rioja) Teléfono: 941 291 322 Fax: 941 291 324 dg.rrhhsalud@larioja.org

Servicio de Recursos humanos

Gerencia

ANEXO XX

Borrador del Programa de las pruebas para la Categoría de Médico de Urgencia Hospitalaria.

I. PROGRAMA

Parte general:

- 1. La Constitución Española de 1978.
- 2. El Estatuto de Autonomía de La Rioja.
- 3. Ley 14/1986 de 25 de abril, General de Sanidad.
- 4. Ley 2/2002, de 17 de abril, de Salud de La Rioja.
- 5. El Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización.
- 6. Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud. El Decreto 2/2011, de 14 de enero, de selección de personal estatutario y provisión de plazas y puestos de trabajo en el Servicio Riojano de Salud.
- 7. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- 8. Ley 41/2002 de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica: estructura y contenido. Especial referencia al consentimiento informado.
- 9. La gestión clínica: medicina basada en la evidencia, evaluación de la práctica clínica.
- 10. Gestión de la calidad: mejora continua, instrumentos para la mejora.
- 11. Bioética: principios básicos, confidencialidad, secreto profesional, trabajo en equipo, deber de no abandono.
- 12. El Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos: disposiciones generales, principios y derechos del interesado.

Parte específica:

- 1. Reanimación cardiopulmonar.
- 2. Atención al paciente politraumatizado.
- 3. Shock.
- 4. Arritmias.
- 5. Coma y disminución del nivel de conciencia.
- 6. Síndrome confusional agudo.
- 7. Convulsiones.
- 8. Debilidad aguda.
- 9. Intoxicaciones.
- 10. Fiebre en adultos.
- 11. Fiebre en niños.
- 12. Sepsis.
- 13. Cefalea.
- 14. Trastornos sensitivos y motores. Focalidad neurológica.
- 15. Mareo y vértigo.

Gobierno de La Rioja



Dirección de Recursos Humanos C/ Piqueras, 98, 26006, Logroño (La Rioja) Teléfono: 941 291 322 Fax: 941 291 324 dg.rrhhsalud@larioja.org

Servicio de Recursos humanos

Gerencia

- 16. Disnea.
- 17. Dolor precordial.
- 18. Síncope.
- 19. Dolor abdominal agudo.
- 20. Náuseas y vómitos.
- 21. Diarrea y estreñimiento.
- 22. Hemorragia digestiva.
- 23. Cólico biliar y colecistitis. Pancreatitis aguda. Ictericia.
- 24. Insuficiencia hepática aguda.
- 25. Insuficiencia cardiaca aguda.
- 26. Insuficiencia respiratoria aguda.
- 27. Insuficiencia renal aguda.
- 28. Cardiopatía isquémica.
- 29. Hipertensión arterial. Urgencias y emergencias hipertensivas.
- 30. Endocarditis y trastornos valvulares.
- 31. Infecciones respiratorias en la infancia.
- 32. EPOC reagudizado. Neumonía. Asma.
- 33. Hemoptisis.
- 34. Dolor raquídeo. Lumbalgia.
- 35. Mono y poliartritis.
- 36. Atención al paciente agitado.
- 37. Alcoholismo y consumo abusivo de sustancias estupefacientes.
- 38. Urgencias endocrinológicas.
- 39. Alteraciones del equilibrio ácido-básico. Trastornos electrolíticos.
- 40. Anemias. Coagulopatías.
- 41. Patología vascular arterial: disección aórtica y arteriopatías periféricas.
- 42. Trombosis venosa profunda y embolismo pulmonar.
- 43. Urgencias oncológicas.
- 44. Urgencias oftalmológicas.
- 45. Urgencias otorrinolaringológicas.
- 46. Urgencias ginecológicas.
- 47. Urgencias obstétricas.
- 48. Urgencias urológicas.
- 49. Urgencias proctológicas.
- 50. Urgencias ambientales: congelación, hipertermia, hipotermia, electrocución y fulguración, radiaciones e inmersión.
- 51. Mordeduras y lesiones originadas por animales venenosos.
- 52. Quemaduras y lesiones químicas.
- 53. Toxiinfecciones alimentarias.
- 54. Infecciones del sistema nervioso central.
- 55. Urgencias en el paciente con SIDA y VIH.
- 56. Infecciones de tejidos blandos.
- 57. Enfermedades exantemáticas infantiles.
- 58. Urgencias en pacientes trasplantados.
- 59. Alergia y anafilaxia.
- 60. Violencia doméstica.
- 61. Agresiones sexuales.
- 62. Traumatismo cráneo-encefálico.
- 63. Traumatismo torácico.
- 64. Traumatismo abdominal y pelviano.

Gobierno de La Rioja



Dirección de Recursos Humanos C/ Piqueras, 98, 26006, Logroño (La Rioja) Teléfono: 941 291 322 Fax: 941 291 324 dg.rrhhsalud@larioja.org

Servicio de Recursos humanos

Gerencia

- 65. Patología traumatológica raquídea.
- 66. Traumatismos de extremidades. Técnicas de inmovilización.
- 67. Tratamiento de las heridas.
- 68. Sedación y analgesia. Fármacos miorrelajantes.
- 69. Fluidoterapia. Manejo de hemoderivados.
- 70. Manejo de la vía aérea. Vía aérea difícil.
- 71. Técnicas de cateterismo vascular. Vías centrales.
- 72. Ventilación mecánica invasiva.
- 73. Ventilación mecánica no invasiva.
- 74. Tratamiento eléctrico de arritmias. Desfibrilación, cardioversión y marcapasos.
- 75. Sondajes, punciones y técnicas de paracentesis.
- 76. Sistemas de clasificación de pacientes y triaje.
- 77. Organización de la asistencia en catástrofes.
- 78. Sistemas de monitorización de pacientes en el servicio de urgencias.
- 79. Aspectos médico-legales en medicina de urgencias.
- 80. Transporte interhospitalario urgente.